

COMUNICADO DE LA CSIVI Y EL CNR COMPONENTE COMUNES.

El 10 de marzo el Alto Comisionado Consejero para la Paz Otty Patiño manifestó la intención del Gobierno Nacional de crear un Consejo de Implementación, que según su propuesta es una mezcla entre la ejecución del Acuerdo Final de Paz con la política de Paz Total.

Frente a esta iniciativa gubernamental queremos dejar claro que el Acuerdo Final de Paz y la política de Paz Total del presidente Gustavo Petro, son procesos distintos en su origen, en su naturaleza constitucional y en sus compromisos. Mientras el Acuerdo de Paz de 2016 es un pacto de Estado que debe cumplirse con garantías y seguridad jurídica, la Paz Total sigue siendo una estrategia en construcción, sin un marco normativo claro y con efectos inciertos para la estabilidad del país.

Diluir lo pactado con quienes dejaron las armas y han cumplido su palabra, mientras se otorgan beneficios políticos a grupos que continúan en armas y asesinan firmantes de paz, constituye una instrumentalización inaceptable que profundiza la violencia. Este escenario ha derivado en un ataque sistemático contra los exintegrantes de las extintas FARC-EP, configurando lo que puede interpretarse como un exterminio político. Esta situación representa una violación flagrante del Acuerdo Final de Paz firmado entre el Estado colombiano y la antigua guerrilla de las FARC-EP.

El Acuerdo de Paz no es una negociación más. Más del 85% de los firmantes siguen comprometidos con su reincorporación, enfrentando enormes dificultades por el incumplimiento del Estado. Mientras tanto, actores que hoy están en la mesa de diálogo de la Paz Total han sido responsables del desplazamiento forzado de al menos cuatro colectivos de firmantes. Es inaceptable que quienes han apostado por la legalidad sean las principales víctimas de esta política, que, lejos de consolidar la paz, está generando incentivos perversos y debilitando la credibilidad del Estado.

A más de ocho años de la firma del Acuerdo, la implementación sigue siendo frágil y fragmentada. Las tierras prometidas no han llegado en su totalidad, los proyectos productivos no cuentan con sostenibilidad, y la seguridad de los firmantes y sus comunidades está en crisis. La falta de un marco normativo claro para la Paz Total solo profundiza esta incertidumbre, debilitando la institucionalidad encargada de cumplir lo pactado en 2016. No se puede avanzar en una nueva arquitectura de paz sin que sea acordada con la alta parte contratante dentro de las instancias establecidas y sin consolidar primero lo ya acordado.

La Alta Parte Contratante, a través de las instancias de implementación y reincorporación (CSIVI y CNR), hace un llamado urgente a la Segunda Misión de Verificación de Naciones Unidas, a los Países Garantes y a los acompañantes del proceso de paz para que insten al Estado colombiano a cumplir plenamente el Acuerdo Final de Paz. Sustituir los compromisos firmados por estructuras improvisadas que ponen en riesgo lo alcanzado constituye una violación al Acuerdo.

Seguimos insistiendo que la paz negociada debe ser parte de la política de Estado y que se debe persistir en su búsqueda, pero esta no se negocia en desventaja ni se construye sobre la incertidumbre. Exigimos claridad, cumplimiento y garantías reales. Este no es solo un llamado al Gobierno, sino a la comunidad internacional y a la sociedad en su conjunto: defender la implementación del Acuerdo Final de Paz es defender la estabilidad y el futuro de Colombia.